

# Soldados

## Artillería a caballo

### Época Fernando VII

Soldados de Artillería a caballo, con uniforme de verano y de invierno según Reglamento de Real Orden de 31 de mayo de 1828.

Chacó negro con sprit y escarapela encarnados, cinta superior, carrilleras y forrajera doradas. Casaca azul turquí, doble botonadura y faldones cortos con dobles carteras a la walona. Forros, vivos, vueltas y cuello encarnados, en el cuello la bombeta flameante de Artillería. Charreteras de estambre encarnado y bandolera de ante blanco con cartucherín. Pantalones de lienzo blancos para verano y azul turquí para invierno con botines negros y espuelas.

Llevan un sable modelo 1815 para tropa de caballería. Guarnición de latón, compuesta por tres gavilanes, aro, monterilla con visera y puño de madera forrado de piel y alambrado. La hoja curva y la vaina de acero con dos abrazaderas y sus correspondientes anillas.



Soldado uniforme de invierno  
(Marqués de Zambrano)



SABLE

Tropa de Caballería  
Modelo 1815

Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,  
MILITARES Y CIVILES.

Pág. 268

